

POLITICAL MAIL ART
(PMA)
&
RELIGIOUS MAIL ART
(RMA)

Xabier Vila-Coia

El *Political Mail Art* (PMA), que debe traducirse por Arte del correo político (ACP), lo llevo practicando desde el año 1995 y lo defino de la siguiente manera:

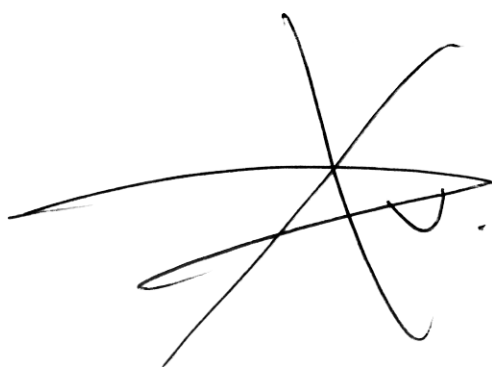
El PMA es aquella actividad artística derivada del *Mail Art* que conlleva la expresión y representación de ideas y conceptos a través de entidades físicas o virtuales peculiares, tales como objetos, dibujos, imágenes, fotografías, palabras, etcétera; independientes, o no, de los valores estéticos y de los cánones de belleza. Estas entidades se remiten por correo postal o electrónico [en este caso lo denomino *Political Email Art* (PEMA)] a una o varias personas (incluso a uno mismo), con la intención primordial de incitar de forma manifiesta o sutil (como por ejemplo mediante un sello peculiar, una expresión en cualquier idioma, una letra en uno u otro alfabeto, un borrón más o menos aparente, una desapercibida doblez..., o con el mismísimo blanco), a la reflexión y/o a la acción políticas.

Otra variante del Political Mail Art, además del citado Political Email Art, es el *Religious Mail Art* (RMA) o Arte del correo religioso (ACR). El RMA está presente cuando el ente físico o virtual que remitimos vía correo postal o electrónico connota una interpretación crítica de una creencia o manifestación religiosa.

Los destinatarios del PMA y del RMA pueden ser reales o inexistentes. En este último caso se asegura un viaje de ida y vuelta del envío (lo mismo ocurre cuando, por el motivo que sea, este es rechazado por el destinatario), de modo que pasará por más manos, aumentando así el número de personas susceptibles de conocer su existencia e incrementando la probabilidad de su extravío; siempre interesante ya que el azar, fortuito o provocado, es fundamental en todo proceso destructivo-creativo.

En la obra que sigue a la presente explicación muestro un ejemplo práctico de ambas formas artísticas. Dado que su estructura es similar a la de una película cinematográfica, con un inicio un desarrollo y un final, para comprenderla es inexcusable visualizarla con detalle en su totalidad, lo cual solamente se puede realizar en la pantalla de un ordenador, no en la de un Smartphone ni en la de una Tablet.

Madrid, 11 de setiembre de 2018



Xabier Vila-Coia

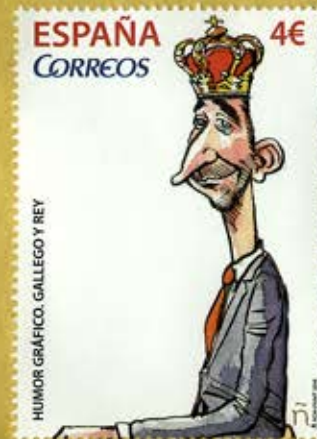
PORNOGRAFÍA

♦♦ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. FELIPE VI
JEFE DEL ESTADO Y REY DE ESPAÑA
PALACIO DE LA ZARZUELA
CAMINETERA DEL PARDO, S/Nº
28071 - MADRID
MADRID

PMA (PMA)

A POC A POC, si us plau sóc molt DELICADA



902 197 197 • www.correos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA COMISIÓN TELECOMUNICACIONES S.A. S.A.T. de España I CP 4000 MADRID REG. MERCANTIL DE MADRID Tomo 18.681 Libro 1.514 de 1.ª Sección I NIF 400000000

may 2017 • SAP 400 233

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☐ Entregado
 ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DNI DEL RECEPTOR

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA

ETIQUETA DE CERTIFICADO

FECHA

FIRMA DEL RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA

1. Entregado a Domicilio
2. Dirección Incorrecta
3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
4. Desconocido/a
5. Fallecido/a
6. Rehusado
7. No se hace cargo

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

☐ 8. Entregado
 ☐ 9. No retirado

CORREOS

powered by

CP-ID 53

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LIMITE • ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LIMITE



FSC
www.fsc.org

MIX

Papier aus ver-
antwortungsvollen
Quellen
Paper from
responsible sources

FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26
28080 • MADRID
Creamos para la Humanidad

aroFOL®

CLASSIC

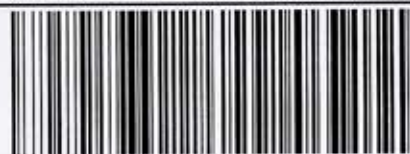
5 / E



4



NACIONAL



Producto:

CARTA CERTIFICADA

Código envío:

CD0D950000712050028071N

Oficina de admisión:

2882394 - MADRID SUC 73

DESTINATARIO

D. FELIPE VI JEFE DEL ESTADO Y REY DE ESPAÑA

CARRETERA DEL PARDO SN PALACIO DE LA ZARZUELA

28071 MADRID

Fecha/Hora:

10/07/2018 19:04:21

Peso:

145,00

REMITENTE

LAPINGA EDICIONES

APARTADO NUMERO 26

28080 MADRID

Valores añadidos e importe

AR

Importe a pagar:

5,97

Firma Remitente o Autorizado

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas.

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuenciales o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantías fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos. Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

D/D*... FELIPE VI
 Domicilio... REY DE ESPAÑA
 C.P. y Población... PALACIO DE LA ZARZUELA
 Provincia... CARRETERA DEL PRADO, S/N -
 28079-MADRID

CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL

CORREOS ON LINE * CORREOS ON LINE * CORREOS ON LINE * CORREOS ON LINE

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

Devolver a:

xabier vila - cota

D/D*...

Domicilio...

C.P. y Población...

Provincia...

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26

28080 * MADRID

Creamos para la Humanidad

CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL * CODIFACIL
ON LINE * CORREOS ON LINE * CORREOS ON LINE * CORREOS ON LINE

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☒ Entregado☐ Rehusado

ET CD0D950000712050028071N

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

FECHA

DNI DEL RECEPTOR

CIF-5-280-100NE



CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN



ENTREGA DOMICILIARIA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

277712

FECHA Y HORA *

12/07/2018 8:30

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

☒	1. Entregado a Domicilio
☐	2. Dirección Incorrecta
☐	3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
☐	4. Desconocido/a
☐	5. Fallecido/a
☐	6. Rehusado
☐	7. No se hace cargo

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

☐	8. Entregado
☐	9. No retirado

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. Felipe VI
Jefe del estado y rey de España
Palacio de la Zarzuela
Carretera del Pardo, s/núm.
28071-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado don Felipe:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Don Felipe:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Don Felipe:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE,
en la actualidad al borde
del "exitus". Y por la derogación
de los artículos 491, 510 y 525 CP

Nuestro progreso cultural
e intelectual, y por lo tanto
materia, presente y futuro
así lo exigen.

A stylized handwritten signature, possibly reading 'XV' or 'XV.', with a large 'X' shape formed by the letters.

MdZ. 7/7/2018

PORNOGRAFÍA

♦♦ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES

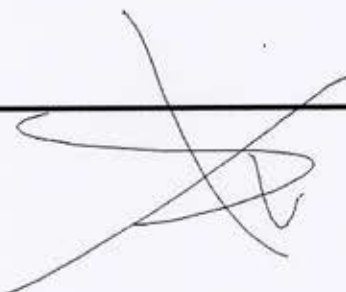


A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ RIVAS
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
C/ DOMÉNICO SCARLATTI, NÚM 6
28003-MADRID

MADRID

PMK 10.11.14

CORREOS

 Correos 		NACIONAL		
Producto: CARTA CERTIFICADA		DESTINATARIO	D. JUAN JOSE GONZALEZ RIVAS PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL CALLE DOMENICO SCARLATTI 6 28003 MADRID	
Código envío: CD0D950000712120028003M				
Oficina de admisión: 2882394 - MADRID SUC 73				
Fecha/Hora: 10/07/2018 19:22:58	Peso: 145,00	REMITENTE	LAPINGA EDICIONES APARTADO NUMERO 26 28080 MADRID	
Valores añadidos e importe AR				
Importe a pagar: 5,97				
 Firma Remitente o Autorizado Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas				
CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato. Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío. 1.- Obligaciones del remitente 1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente. 1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas. 2.- Régimen de Responsabilidad Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío. 2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantía fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto. Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe. Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio. 2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). 3.- CLÁUSULA RGPD Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades: 1. Para proceder a la prestación del servicio contratado. 2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos. 3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios. Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles). Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos. Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla. 4.- Ley y jurisdicción La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío. Para cualquier duda solicite información.				

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. Juan José González Rivas
Presidente del Tribunal Constitucional de España
Calle de Doménico Scarlatti, núm. 6
28003-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado Sr. González Rivas:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Don Juan José:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Don Juan José:

¡ Disfrútelos !

A la salud del artículo 20 CE,
a la autonomía del Sonbe
del "exclusus". Y por la derogación
de los artículos 491, 510 y 525 CP.
Nuestro progreso cultural e intelectual,
y por la salud material, presente
y futuro, así lo exigen.

Mel. 7/7/2018



PORNOGRAFÍA

◆ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. FERNANDO GRANDE-MARLASKA
MINISTRO DEL INTERIOR
PASEO DE LA CASTELLANA, N° 5
28046- MADRID

MADRID

PMK/DNA

DESPACITO, por favor soy muy DELICADA



902 197 197 • www.correos.es

902 197 197 • SAP 400 233

powered by CP-ID 5

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☐ Entregado
 ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DNI DEL RECEPTOR

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA

ETIQUETA DE CERTIFICADO

FECHA

FIRMA DEL RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA

1. Entregado a Domicilio
2. Dirección Incorrecta
3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
4. Desconocido/a
5. Fallecido/a
6. Rehusado
7. No se hace cargo

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

☐ 8. Entregado
 ☐ 9. No retirado

CORREOS

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE • ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE



FSC
www.fsc.org

MIX

Papier aus ver-
antwortungsvollen
Quellen
Paper from
responsible sources

FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES
apartado núm. 26
28080 • MADRID
Creamos para la Humanidad

aroFOL®

CLASSIC

5 / E



4



NACIONAL



Producto:

CARTA CERTIFICADA

Código envío:

CD0D950000712170028046V

Oficina de admisión:

2882394 - MADRID SUC 73

DESTINATARIO

D. FERNANDO GRANDE-MARLASKA MINISTRO DEL INTERIOR

PASEO DE LA CASTELLANA 5

28046 MADRID

Fecha/Hora:

10/07/2018 19:36:25

Peso:

144,00

REMITENTE

LAPINGA EDICIONES

APARTADO NUMERO 26

28080 MADRID

Valores añadidos e importe

AR

Importe a pagar:

5,97

Firma Remitente o Autorizado

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de ésta, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantías fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

D/Dª...

FERNANDO GRANDE-MARLAJA

Domicilio...

MINISTRO DEL INTERIOR

C.P. y Población...

PASEO DE LA CASTELLANA 5

Provincia...

28046-MADRID

MADRID

REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

Devolver a:

D/Dª...

Domicilio...

C.P. y Población...

Provincia...

xabier vila - coia

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26

28080 ★ MADRID

Creamos para la Humanidad

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE • ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

Entregado

Rehusado

CD0D950000712170028046V

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

FECHA

DNI DEL RECEPTOR

FIRMA DEL RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

- | |
|--|
| 1. Entregado a Domicilio |
| 2. Dirección Incorrecta |
| 3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón |
| 4. Desconocido/a |
| 5. Fallecido/a |
| 6. Rehusado |
| 7. No se hace cargo |

FECHA Y HORA

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN



OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

28046

28046

4

- | |
|--|
| ☒ 8. Entregado |
| ☐ 9. No retirado |

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE • ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. Fernando Grande-Marlaska
Ministro del Interior
Paseo de la Castellana, núm. 5
28046-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado Sr. Grande-Marlaska:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Don Fernando:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creámos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Don Fernando:

¡ Disfrútelo !

A la salud del artículo 20 CE,
en la actividad al borde
del "exceso": y por la derogación
de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual,
y por lo tanto material, presente
y futuro, así lo exigen.

Andrés, 7/7/2018

PORNOGRAFÍA

◆ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. RICARDO BLÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA
EPISCOPAL ESPAÑOLA
CALLE DE AÑASTRO, NÚM. 1
28033 - MADRID

MADRID

PMR/RMR

DESPACITO, por favor soy muy DELICADA



902 197 197 • www.correos.es

powered by CP-ID 5

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☐ Entregado ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DNI DEL RECEPTOR

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

ENTREGA DOMICILIARIA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA

ETIQUETA DE CERTIFICADO

FECHA

FIRMA DEL RECEPTOR

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

1. Entregado a Domicilio
2. Dirección Incorrecta
3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
4. Desconocido/a
5. Fallecido/a
6. Rehusado
7. No se hace cargo

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

8. Entregado
9. No retirado

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

902 197 197 • www.correos.es

powered by CP-ID 5

CORREOS



4

FSC
www.fsc.org

MIX

Papier aus verantwortungsvollen Quellen
Paper from responsible sources

FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES
apartado núm. 26
28080 * MADRID

Creemos para la Humanidad

aroFOL®

CLASSIC

5 / E

		NACIONAL			
Producto: CARTA CERTIFICADA		DESTINATARIO	D. RICARDO BLAZQUEZ PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL CALLE DE AÑASTRO 1 28033 MADRID		
Código envío: CD0D950000712130028033D					
Oficina de admisión: 2882394 - MADRID SUC 73					
Fecha/Hora: 10/07/2018 19:27:02	Peso: 144,00	REMITENTE	LAPINGA EDICIONES APARTADO NUMERO 26 28080 MADRID		
Valores añadidos e importe AR					
Importe a pagar: 5,97					
 Firma Remitente o Autorizado Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas					
CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato. Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío. 1.- Obligaciones del remitente 1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente. 1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas. 2.- Régimen de Responsabilidad Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuenciales o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío. 2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantías fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto. Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe. Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio. 2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). 3.- CLÁUSULA RGPD Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades: 1. Para proceder a la prestación del servicio contratado. 2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos. 3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios. Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles). Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos. Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla. 4.- Ley y jurisdicción La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío. Para cualquier duda solicite información.					

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. Ricardo Blázquez
Presidente de la Conferencia Episcopal Española
Calle de Añastro, núm. 1
28033-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado Sr. Blázquez:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Don Ricardo:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA EDICIONES
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

TORNOGRAFÍA

Don Ricardo:

¡Buenos días!

A la salud del autismo 20 CE,
a la actividad al borde
del "exitus": y por la
denegación de los autismo 491,
510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural
e intelectual, y por lo tanto
material, presente y futuro,
así lo exigen.

Mérida, 7/7/2018



PORNOGRAFÍA

◆◆ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. CARLOS LESMES
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO
DEL REINO DE ESPAÑA
c/ PLAZA DE LA VILLA DE PARÍS, s/nº
28071- MADRID
(MADRID)

PNA/RMA

DESPACITO, por favor soy muy DELICADA



902 197 197 • www.correos.es

LOGICIDAD FISCAL, CERRADA Y TELECOMUNICACIÓN S.A. S.M.E. VÍA TELEFÓNICA Y CP 28001 MADRID REG. MERCANTIL DE MADRID Tomo 10.189.000.1. Folio 30. Inscripción 1. C.I.F. A63030487

mayo 2017 - SAP 400 233

powered by CP-ID 5

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☐ Entregado ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DNI DEL RECEPTOR

FECHA

FIRMA DEL RECEPTOR

ETIQUETA DE CERTIFICADO

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

ENTREGA DOMICILIARIA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA

1. Entregado a Domicilio
2. Dirección Incorrecta
3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
4. Desconocida/a
5. Fallecido/a
6. Rehusado
7. No se hace cargo

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

8. Entregado
9. No retirado

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE • ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

CORREOS



FSC
www.fsc.org

MIX

Papier aus ver-
antwortungsvollen
Quellen
Paper from
responsible sources

FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26

28080 ★ MADRID

Creamos para la Humanidad

aroFOL®

CLASSIC

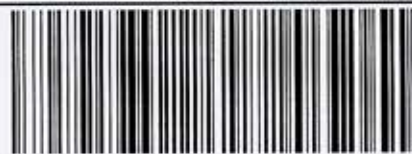
5 / E



4



NACIONAL



Producto: CARTA CERTIFICADA	DESTINATARIO	D. CARLOS LESMES PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO CALLE PLAZA DE LA VILLA DE PARIS SN 28071 MADRID
Código envío: CD0D950000712210028071X		
Oficina de admisión: 2882394 - MADRID SUC 73		
Fecha/Hora: 10/07/2018 19:44:49	Peso: 144,00	REMITENTE LAPINGA EDICIONES APARTADO NUMERO 26 28080 MADRID
Valores añadidos e importe AR		
Importe a pagar: 5,97		

Firma Remitente o Autorizado

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiamos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilizemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantías fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. Carlos Lesmes
Presidente del Tribunal Supremo del Reino de España
Plaza de la Villa de París, s/nº
28071-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado Sr. Lesmes:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado,
Pornografía. Hacia una ontología de la penetración, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Don Carlos:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creamos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Don Carlos:

¡Disfrútelos!

A la salud del artículo 20CE,
en la actualidad al Sende,
del "exitus" y por la
derogación de los artículos 497,
510 y 515 CP.

Nuestro progreso cultural e
intelectual, y por lo tanto material,
presente y futuro, así lo exigen.



MCS-2, 7/7/2018

PORNOGRAFÍA

◆ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D^{ña} MARIA JOSÉ SEGARRA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
CALLE DE FORTUNY, N^o 4
28010 - MADRID

= MADRID =

PMK/PMK

A POC A POC, si us plau sóc molt DELICADA



RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☐ Entregado

☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

FECHA

DNI DEL RECEPTOR

FIRMA DEL RECEPTOR

ETIQUETA DE CERTIFICADO

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

ENTREGA DOMICILIARIA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *



FECHA Y HORA

- | |
|--|
| 1. Entregado a Domicilio |
| 2. Dirección Incorrecta |
| 3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón |
| 4. Desconocido/a |
| 5. Fallecido/a |
| 6. Rehusado |
| 7. No se hace cargo |

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *



8. Entregado

9. No retirado

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LIMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LIMITE

CORREOS



powered by
CP-ID 53

902 197 197 • www.correos.es

SOCIEDAD ESPAÑA CORREOS Y TELECOMUNICACIONES, S.A. (S.A. de Correos y Telecomunicaciones de España) - C.I.F. 28000001

Madrid 2017 - SAP 400 233



FSC
www.fsc.org

MIX

Papier aus verantwortungsvollen
Quellen

Paper from
responsible sources
FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26

28080 ★ MADRID

Creemos para la Humanidad

aroFOL®

CLASSIC

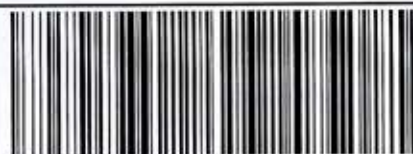
5 / E



4



NACIONAL



Producto:

CARTA CERTIFICADA

Código envío:

CD0D950000712190028010X

Oficina de admisión:

2882394 - MADRID SUC 73

DESTINATARIO

DOÑA MARIA JOSE SEGARRA FISCAL GENERAL DEL ESTADO

CALLE DE FORTUNY 4

28010 MADRID

Fecha/Hora:

10/07/2018 19:39:25

Peso:

144,00

REMITENTE

LAPINGA EDICIONES

APARTADO NUMERO 26

28080 MADRID

Valores añadidos e importe

AR

Importe a pagar:

5,97

Firma Remitente o Autorizado

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantías fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado, y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Via Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D.ª María José Segarra
Fiscal General del Estado
Calle de Fortuny, núm. 4
28010-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimada Sr.ª Segarra:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Doña María José:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Donna Marie Jon:

i Dajmalo!

A la salud de la cultura DCE,
se la achaca al bote de "exitos".
Y por la degradación de la cultura
499, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual,
y por lo tanto material, presente
y futuro, así lo exigen.

Mérida, 7/7/2018



PORNOGRAFÍA

♦♦ Hacia una **ontología**
de la **penetración**

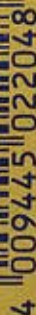


Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES

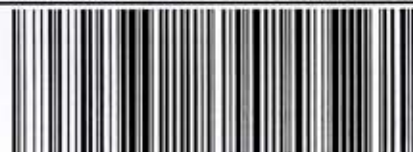


A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. FRANCISCO FERNÁNDEZ MARUGÁN
DEFENSOR DEL PUEBLO
C/ZURBARANO, NÚM. 42
28010-MADRID
(MADRID)

CORREOS



NACIONAL



Producto: CARTA CERTIFICADA		DESTINATARIO	D. FRANCISCO FERNANDEZ MÁRUGAN DEFENSOR DEL PUEBLO CALLE ZURBANO 42 28010 MADRID
Código envío: CD0D950000712080028010P			
Oficina de admisión: 2882394 - MADRID SUC 73			
Fecha/Hora: 10/07/2018 19:12:11	Peso: 145,00	REMITENTE	LAPINGA EDICIONES APARTADO NUMERO 26 28080 MADRID
Valores añadidos e importe AR			
Importe a pagar: 5,97			

Firma Remitente o Autorizado

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantía fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos. Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. Francisco Fernández Marugán
Defensor del pueblo
Calle de Zurbano, núm. 42
28010-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado Sr. Fernández Marugán:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Don Francisco:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Don Francisco:

¡Dígnitelo!

A la salud del artículo 20 CE,
en la actualidad al borde
del "exitus". Y por la derogación
de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural,
intelectual, y por lo tanto material,
presente y futuro así lo exigen.



Mérida, 7/7/2018

PORNOGRAFÍA

◆ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. JOSÉ GUILLAO
MINISTRO DE CULTURA DE ESPAÑA
C/ PLAZA DEL REY, Nº 1
28004 - MADRID -

PM 12/12/12

DESPACITO, por favor soy muy DELICADA



902 197 197 • www.correos.es

SECCIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE • TILLO DE PAPEL • CP 400 233

powered by CP-ID 5

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☐ Entregado
 ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DNI DEL RECEPTOR

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

FECHA Y HORA

ETIQUETA DE CERTIFICADO

FECHA

FIRMA DEL RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA

1. Entregado a Domicilio
2. Dirección Incorrecta
3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
4. Desconocido/a
5. Fallecido/a
6. Rehusado
7. No se hace cargo

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

8. Entregado
9. No retirado

CORREOS

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE • ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE



www.fsc.org

MIX

Papier aus verantwortungsvollen Quellen
Paper from responsible sources

FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creamos para la Humanidad

aroFOL®

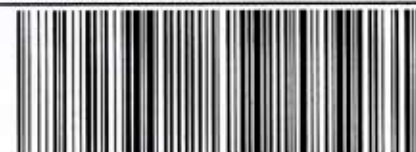
CLASSIC

5 / E





NACIONAL



Producto:

CARTA CERTIFICADA

Código envío:

CD0D950000712090028004N

Oficina de admisión:

2882394 - MADRID SUC 73

DESTINATARIO

D. JOSE GUIRAO MINISTRO DE CULTURA DE ESPAÑA

CALLE PLAZA DEL REY 1

28004 MADRID

Fecha/Hora:

10/07/2018 19:16:22

Peso:

145,00

REMITENTE

LAPINGA EDICIONES

APARTADO NUMERO 26

28080 MADRID

Valores añadidos e importe

AR

Importe a pagar:

5,97

Firma Remitente o Autorizado

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuenciales o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantía fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. José Guirao
Ministro de Cultura y Deporte
Plaza del Rey, núm. 1
28004-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado Sr. Guirao:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Don José:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Don José:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE,
a la actualidad al borde
del "éxito": y por la derogación
de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual,
y por lo tanto material, presente
y futuro, así lo exigen.

Mérida, 7/7/2018


PORNOGRAFÍA

♦♦ Hacia una ontología
de la penetración



Xabier Vila-Coia

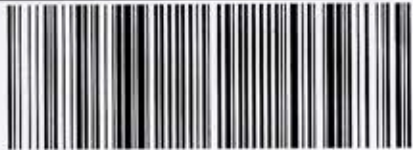
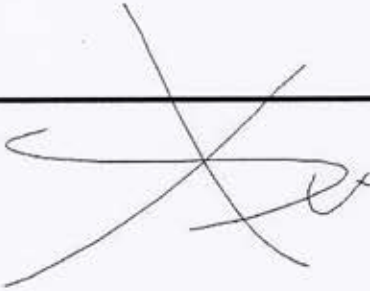
LAPINGA EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D. PEDRO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
PALACIO DE LA MONCLOA
AVENIDA PUERTA DEL HIEMO, S/Nº
28071 - MADRID. -

PMK10MA

CORREOS

		NACIONAL			
Producto: CARTA CERTIFICADA		DESTINATARIO	D. PEDRO SANCHEZ PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA AVENIDA PUERTA DEL HIERRO SN PALACIO DE LA MONCLOA 28071 MADRID		
Código envío: CD0D950000712200028071D					
Oficina de admisión: 2882394 - MADRID SUC 73					
Fecha/Hora: 10/07/2018 19:42:25	Peso: 145,00	REMITENTE	LAPINGA EDICIONES APARTADO NUMERO 26 28080 MADRID		
Valores añadidos e importe AR					
Importe a pagar: 5,97					
 Firma Remitente o Autorizado Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas					
CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato. Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío. 1.- Obligaciones del remitente 1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente. 1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas. 2.- Régimen de Responsabilidad Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes a extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío. 2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantías fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto. Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe. Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio. 2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). 3.- CLÁUSULA RGPD Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades: 1. Para proceder a la prestación del servicio contratado. 2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos. 3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios. Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles). Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos. Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla. 4.- Ley y jurisdicción La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío. Para cualquier duda solicite información.					

DESTINATARIO DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

D/D*...

PEDRO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Domicilio...

PALACIO DE LA MONCLOA

C.P. y Población...

AVD^a PUERTA HIENO S/N^o

Provincia...

28071-MADRID



REMITENTE DEL ENVÍO: RELLENAR POR EL CLIENTE EN MAYÚSCULAS

Devolver a:

D/D*...

Domicilio...

C.P. y Población...

Provincia...

xabier vila - cda

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26

28080 ★ MADRID

Creamos para la Humanidad



ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☒ Entregado☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DNI DEL RECEPTOR

FECHA

12 JUL. 2018

FIRMA DEL RECEPTOR

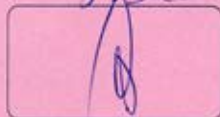
CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE
ENTREGA O DEVOLUCIÓN

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

NIP Y FIRMA EMPLEADO *



FECHA Y HORA

12 JUL. 2018

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ENTREGA DOMICILIARIA

☒	1. Entregado a Domicilio
☐	2. Dirección Incorrecta
☐	3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
☐	4. Desconocido/a
☐	5. Fallecido/a
☐	6. Rehusado
☐	7. No se hace cargo



8. Entregado

9. No retirado

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE - ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D. Pedro Sánchez
Presidente del gobierno del Reino de España
Palacio de la Moncloa
Avenida Puerta del Hierro, s/núm.
28071-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado Sr. Sánchez:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado,
Pornografía. Hacia una ontología de la penetración, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Pedro:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA EDICIONES
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Debo:

¡Disponible!

A la salud del artículo 20 CE,
en la actualidad al borde
del "exhausto". Y por la derogación
de los artículos 491, 510 y 525 CP.
Nuestro progreso cultural e intelectual,
y por la ciencia material, presente
y futuro, así lo exigen.

Med. 7/7/2018

XO.

PORNOGRAFÍA

◆◆ Hacia una ontología
de la penetración



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO
PALACIO APOSTÓLICO
00120 - ESTADO CIUDAD DEL VATICANO

PMK/PMK A

DESPACITO, por favor soy muy DELICADA



Administración de Correos de origen / Administration des postes d'origine

ESPAÑA

ESPAGNE

CN 07

Oficina de depósito
Bureau de dépôt

Fecha
Date

AVISO de recibo/de entrega/de pago/de inscripción
AVIS de réception/de livraison/de paiement/d'inscription

Destinatario del envío
Destinataire de l'envoi

SU SANTIDAD PKPA FRANCISCO

Clase de envío / Nature de l'envoi

☐ Prioritario/Carta Prioritaire/Lettre	☐ No prioritario/Impreso Non Prioritaire/Imprimé	☐ Encomienda Colis
☒ Certificado Recommandé	☐ Entrega registrada Livraison attestée	☐ Valor declarado Valeur déclarée
N.º del envío N.º de l'envoi	Importe Montant	€
☐ Giro ordinario/ Mandat ordinaire/ De depósito De versement	☐ Cheque de asignación Chèque d'assignation	Importe Montant
		€

A completar en destino / A compléter à destination

El envío arriba indicado fue debidamente L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment

☐ entregado
remis

☐ pagado
payé

☐ inscrito en CCP
inscrit en CCP

Fecha y firma* / Date et signature*

A.R.

Servicio de Correos
Service des postes

Sello de la oficina que devuelve el aviso
Timbre du bureau renvoyant l'avis

Prioritario/
Por avión

xabier vila-cola

Devolver a / Renvoyer à

Nombre o razón social / Nom ou raison sociale
LAPINGA EDICIONES

Calle y n.º / Rue et n.º **apartado núm. 26**

Localidad y país / Localité et pays **28080 ★ MADRID**
Creemos para la Humanidad

ESPAÑA

A llenar por el expedidor
A remplir par l'expéditeur

* Este aviso podrá ser firmado por el destinatario o, si los reglamentos del país de destino lo prevén, por otra persona autorizada.

* Cet avis pourra être signé par le destinataire ou, si les règlements du pays de destination le prévoient, par une autre personne autorisée.

SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A. VÍA DUBLÍN 7 CP 28042 MADRID
REG. MERCANTIL DE MADRID Tomo 16.665 Libro 6 Folio 20 Secc. 8 Hoja M084323 Inscríp. 1 CIF. A83052407

mepsa 2017 - SAP 400 171



FSC
www.fsc.org

MIX

Papier aus ver-
antwortungsvollen
Quellen

Paper from
responsible sources

FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26

28080 ★ MADRID

Creemos para la Humanidad

aroFOL®

CLASSIC

5 / E



4



INTERNACIONAL
INTERNATIONAL



Producto / Product:

CARTA CERTIFICADA

Código envío / Code of Item:

RF146819704ES

Oficina de admisión / Admissions office:

2882394 - MADRID SUC 73

DESTINATARIO/
ADDRESSEE

SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO .

PALACIO APOSTOLICO

00120 ESTADO CIUDAD DEL VATICANO

País destino / Destination country:

VATICANO

REMITENTE/
SENDER

LAPINGA EDICIONES

APARTADO NUMERO 26

28080 MADRID

Fecha/Hora // Date/Time:

10/07/2018 19:50:09

Peso/Weight:

145,00

Valores añadidos e importe reembolso /
Additional services and cash-on-delivery
amount:

AR

Importe a pagar / Amount to pay :

11,78

Instrucciones en caso de no entrega / Instructions in case of non-delivery:

Firma Remitente o Autorizado / Sender's Signature

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías
I accept and know the conditions of service and the restrictions applied to the shipping of dangerous goods

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiar su envío, usted acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta con respecto al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. Asimismo manifiesta, declara y garantiza que ha informado al destinatario de los aspectos contenidos en este documento y obtenido su autorización para facilitar los datos que figuran en el presente documento a CORREOS para la prestación del servicio postal solicitado. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Si el producto contratado es un paquete, el remitente se hará cargo de todos los gastos que graven el paquete devuelto a origen, incluso si determina abandonarlo.

1.3.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es), en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantía fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es), en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto. Para los siguientes valores añadidos (reembolso, valor declarado y seguro) consultar productos y países que los admiten.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros).

Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado, y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto (puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es), en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

ESPAÑA

ESPAGNE

Oficina de depósito
Bureau de dépôtFecha
DateDestinatario del envío
Destinataire de l'envoi

SU SANTIDAD PRPA FRANCISCO

Clase de envío / Nature de l'envoi

☐ Prioritario/Carta
Prioritaire/Lettre☐ No prioritario/Impreso
Non Prioritaire/Imprimé☐ Encomienda
Colis☒ Certificado
Recommandé☐ Entrega registrada
Livraison attestée☐ Valor declarado
Valeur déclaréeN.º del envío
N.º de l'envoiImporte
Montant

€

☐ Giro ordinario/
Mandat ordinaire/
De depósito
De versement☐ Cheque de asignación
Chèque d'assignationImporte
Montant

€

A completar en destino / A compléter à destination

El envío arriba indicado fue debidamente

L'envoi mentionné ci-dessus a été dûment

☐ entregado
remis☐ pagado
payé☐ inscrito en CCP
inscrit en CCP

Fecha y firma* / Date et signature*

A llenar por el expedidor
A remplir par l'expéditeurAVISO de recibo/de entrega/de pago/de inscripción
AVIS de réception/de livraison/de paiement/d'inscription

A.R.

Servicio de Correos
Service des postesSello de la oficina que devuelve el aviso
Timbre du bureau renvoyant l'avisPrioritario/
Por avión

xabter vilo-cola

Devolver a / Renvoyer à

Nombre o razón social / Nom ou raison sociale

LAPINGA EDICIONES

apartado núm. 26

Calle y n.º / Rue et n.º 28080 ★ MADRID

Creamos para la Humanidad

Localidad y país / Localité et pays

ESPAÑA

* Este aviso podrá ser firmado por el destinatario o, si los reglamentos del país de destino lo prevén, por otra persona autorizada.

* Cet avis pourra être signé par le destinataire ou, si les règlements du pays de destination le prévoient, par une autre personne autorisée.

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

Su Santidad Papa Francisco
Palacio Apostólico
00120 - Estado Ciudad del Vaticano

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimado papa Francisco:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Francisco:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 de la Constitución Española, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 del Código Penal del Reino de España.

El progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro de la humanidad así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA  **EDICIONES**
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Pape Francisco:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 de la Constitución española, en la actualidad al borde del riesgo. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 del Código Penal del Reino de España.

El progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presiste y pertenece a la humanidad así lo exigen.

Madrid, 7/7/2018

XV.

PORNOGRAFÍA

◆◆ Hacia una **ontología**
de la **penetración**



Xabier Vila-Coia

LAPINGA  EDICIONES



A LA ATENCIÓN PERSONAL DE:
D^{ña} DOLORES DELGADO
MINISTRA DE JUSTICIA
DEL REINO DE ESPAÑA
C/ SAN BERNARDO, N^o 45
28015-MADRID
(MADRID)

PhA / RWA

A POC A POC, si us plau sóc molt DELICADA



902 197 197 • www.correos.es

BOLETA DE RECIBO DE ENTREGA DE CORREO. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve.

BOLETA DE RECIBO DE ENTREGA DE CORREO. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve.

BOLETA DE RECIBO DE ENTREGA DE CORREO. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve. Se debe rellenar y adjuntar al envío. No se devuelve.

RECEPCIÓN

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:

☐ Entregado
 ☐ Rehusado

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR

DNI DEL RECEPTOR

CERTIFICADO

ETIQUETA DE CERTIFICADO

SELLO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

FECHA

FIRMA DEL RECEPTOR

ENTREGA DOMICILIARIA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

1. Entregado a Domicilio
2. Dirección Incorrecta
3. Ausente Reparto. Se dejó aviso llegada en buzón
4. Desconocido/a
5. Fallecido/a
6. Rehusado
7. No se hace cargo

FECHA Y HORA

OFICINA

NIP Y FIRMA EMPLEADO *

8. Entregado
9. No retirado

* Empleado/a que realiza y da fe del resultado de la entrega

ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE • ATENCIÓN NO SOBREPASAR POR ABAJO ESTE LÍMITE

CORREOS



powered by
CP-ID 53

FSC
www.fsc.org

MIX

Papier aus ver-
antwortungsvollen
Quellen

Paper from
responsible sources

FSC® C014176

LAPINGA EDICIONES

apertado ndim. 26

28080 * MADRID

Creemos para la humanidad

droFOL

CLASSIC

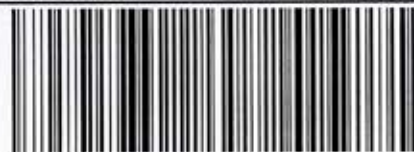
5 / E



4 009445 022048



NACIONAL



Producto: CARTA CERTIFICADA		DESTINATARIO	DOÑA DOLORES DELGADO MINISTRA DE JUSTICIA DEL REINO DE ESPAÑA CALLE BERNARDO 45 28015 MADRID
Código envío: CD0D950000712110028015F			
Oficina de admisión: 2882394 - MADRID SUC 73			
Fecha/Hora: 10/07/2018 19:20:16	Peso: 144,00	REMITENTE	LAPINGA EDICIONES APARTADO NUMERO 26 28080 MADRID
Valores añadidos e importe AR			
Importe a pagar: 5,97			

Firma Remitente o Autorizado

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilizemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes a extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantías fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.
 2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.
 3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.
- Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).
- Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Vía Dublin, nº 7 28042 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos.
- Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.

Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080-Madrid

D.ª Dolores Delgado
Ministra de Justicia de España
Calle de San Bernardo, núm. 45
28015-Madrid

Madrid, 7 de julio de 2018

Estimada Sr.ª Delgado:

Como escritor y artista me complace obsequiarle un ejemplar de mi libro recién publicado, *Pornografía. Hacia una ontología de la penetración*, con la siguiente dedicatoria en la portadilla:

«Doña Dolores:

¡Disfrútelo!

A la salud del artículo 20 CE, en la actualidad al borde del *exitus*. Y por la derogación de los artículos 491, 510 y 525 CP.

Nuestro progreso cultural e intelectual, y por lo tanto material, presente y futuro, así lo exigen.»

Atentamente.

Xabier Vila-Coia

LAPINGA EDICIONES
apartado núm. 26
28080 ★ MADRID
Creemos para la Humanidad

PORNOGRAFÍA

Dona Dolores:

¡Disfrútelos!

A la salud del artículo ZOCE,
en la actualidad al borde
del "exitus". Y por la derogación
de los artículos 491, 510 y 525 CP

Nuestro progreso cultural e intelectual,
y por lo tanto material,
presente y futuro, así lo exigen.

Med. 7/7/2018 



MINISTERIO
DE JUSTICIA

Sr. D. Xabier Vila-Coia
Lapinga Ediciones
Apartado de correos, núm. 26
28080 - Madrid

San Bernardo, 45 - 28071 Madrid



28152341529